

LA DIRECCION DE CONTRATACION:
CERTIFICA QUE:

CONTRATO:

NUMERO: 4146

FECHA: 07/NOVIEMBRE/2025

CONTRATISTA: MUNICIPIO DE FRESNO

NIT. 800100056

Conforme a la cláusula **VENTIDÓS** DEL ACTO CONTRACTUAL REFERIDO se encuentra perfeccionado y legalizado y aparecen en la carpeta los siguientes documentos, así

Registro presupuestal No. **15181 DEL 14/NOVIEMBRE/2025**

Póliza N°: **480-47-994000057514**

IBAGUE; LEGALIZADO DEL 21/NOVIEMBRE/2025



KATERINE YULIETH LEÓN MIRANDA
Directora Contratación

Proyectó: Paola Salcedo

Nota 1: El presente certificado de legalización se expide con el fin de que el supervisor (a), realice los trámites pertinentes para la elaboración y cargue en la plataforma SECOP II de la respectiva Acta de Inicio, la cual deberá ser expedida con la misma fecha del presente documento o en su defecto dentro de los tres días hábiles siguientes. En todo caso, una vez legalizado el acto contractual será obligación del supervisor hacer las gestiones necesarias para que las garantías sean actualizadas a la fecha del acta de inicio.

Nota 2: La Dirección de Contratación se permite dejar constancia que el presente certificado de legalización se expide dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes en esta dependencia. Igualmente, el presente certificado de legalización se publicará dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su emisión, siempre y cuando las pólizas estén cargadas y publicadas en la plataforma SECOP II (cuando aplique) sin perjuicio de la fecha de expedición de los anexos, toda vez que este trámite corresponde a otras áreas de la entidad.

Nota 3: Se recomienda al contratista actualizar las garantías a las que haya lugar con el número y fecha del contrato de conformidad con la fecha del Acta de Inicio.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT



Ibagué, 21 de Noviembre de 2025.

Doctora
KATERYNE JULIETH LEON MIRANDA
Director de Contratación
Gobernación del Tolima

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	
Fecha:	21 NOV 2025
Hora:	12:50 pm
Nº Rdo.:	
Recibe:	he

REF: Remisión documentos de legalización para Convenio No. 4146 Del 07 De Noviembre 2025 Cuyo Objeto Es: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE FRESNO PARA LA OCNSTRUCCION DE LA SUB-ESTRUCTURA DEL PUENTE SOBRE EL RIO SUCIO EN LA VIA VEREDA EL ESPEJO – VDA PIEDRA GRANDE, MUNICIPIO DE FRESNO"

Respetada doctora:

Por medio de la presente me permito remitirles la siguiente documentación con el fin de legalizar el convenio en referencia:

- Registro Presupuestal SIAFF No. 15181 del 14 de Noviembre de 2025.
- Póliza de seguro de cumplimiento entidades estatal N° 480-47-994000057514 (02 Folios).

Agradezco su atención y colaboración,


JULIO CESAR GALLO ORTIZ
Director de Infraestructura
Supervisor

Proyecto: Lauren Vanesa Martinez Chávez – Ingeniera Civil Contratista



GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS



Registro No. **15181**

Fecha de Compromiso: 14 de noviembre de 2025

Vigencia: 2.025

Beneficiario MUNICIPIO DE FRESNO

Nit: 800100056 - 3

No. C.D.P. : 6223

Fecha de Expedición del C.D.P.: 23 de octubre de 2025

Con Formalidades Plenas

Tipo de Compromiso CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

Convenio: 4146 Fecha: 07/11/2025 Vence: 31/12/2025

Objeto: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE FRESNO PARA LA CONSTRUCCION DE LA SUB-ESTRUCTURA DEL PUENTE SOBRE EL RIO SUCIO EN LA VEREDA EL ESPEJO -VDA PIEDRAGRANDE, MUNICIPIO DE FRESNO... PLAZO 06 MESES C.M. P2S24MP11

Cto.Utilidad : INFRAESTRUCTURA Y HABITAT

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversión Sección Central -Transporte 03 - 3.24.2402.0600.01 - 2.3.4.02.04 - 7800	Entidades Del Gobierno General Clasificadores 24022402044-0-2024004730030-218373283-1.2. 450.000.000,00 3.1.06-16.0-0-0600-0	450.000.000,00
Total Compromisos		\$450.000.000,00

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Diciembre	\$450.000.000,00
Valor Total Prog.	\$450.000.000,00


NOHORA ESPERANZA LUNA PERDOMO
Directora Financiera de Presupuesto



NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4803420548

PÓLIZA No: 480-47-994000057514 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **IBAGUÉ**

COD. AGENCIA: 480 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: **EXPEDICION**

TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

DIA MES AÑO
12 11 2025
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA MES AÑO
12 11 2025
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.100.056-3**

DIRECCIÓN: **CRA. 7 3-28 PARQUE PRINCIPAL**

CIUDAD: **FRESNO, TOLIMA**

TELÉFONO **6082582028**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **GOBERNACIÓN DEL TOLIMA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.113.672-7**

BENEFICIARIO: **GOBERNACIÓN DEL TOLIMA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.113.672-7**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO**

DESCRIPCIÓN AMPAROS
CONTRATO CUMPLIMIENTO

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA
07/11/2025 12/11/2026

SUMA ASEGURADA
48,911,158.80

BENEFICIARIOS
NIT 800113672 - GOBERNACIÓN DEL TOLIMA,

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 4146, DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO FRESNO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SUB-ESTRUCTURA DEL PUENTE SOBRE EL RÍO SUCIO EN LA VÍA VEREDA EL ESPEJO - VDA PIEDRAGRANDE, MUNICIPIO DE FRESNO.

VALOR ASEGURADO TOTAL:
\$ ****48,911,158.80

VALOR PRIMA:
\$ *****495,812

GASTOS EXPEDICIÓN:
\$ ****11,000.00

IVA:
\$ *****96,294

TOTAL A PAGAR:
\$ *****603,106

NOMBRE INTERMEDIARIO CLAVE %PART
MEJIA Y CIA LTDA 2669 100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO %PART VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE, DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA, EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN: DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLICAN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co> EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000480342054

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CADD020780B0DFC7B5B

CLIENTE

21/Nov/25
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN CONTRATACIÓN
APROBADO

PÓLIZA No. 480-47-994000057514

CONTRATO No. 4146/2025

REVISÓ Paola Salcedo

AUTORIZÓ Peterson